



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

**AVISO DE PRIVACIDAD**  
**PROCURADURIA MUNICIPAL DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS**  
**Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ZUMPANGO**

**NUMERO DE REGISTRO: (CBDP34618AICN012)**

Los datos personales recabados por esta Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes serán protegidos e incorporados en el sistema de base de datos “ARCHIVO GENERAL DE PROCURADURIA” lo cual se fundamenta en el Artículo 33 Fracción III de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

La finalidad del tratamiento de datos personales es brindar asesoría, orientación y seguimiento jurídico a los particulares, La entrega de los datos personales solicitados resulta **FACULTATIVA**, es decir que el titular se puede negar a otorgarlos, trayendo como consecuencia que no se genere el trámite que desea realizar. El consentimiento para el tratamiento de los datos personales se entenderá otorgado de manera *tácita* cuando el titular proporcione sus datos, mismos que pueden ser: nombre, edad, domicilio, origen, clave de elector, estado civil y demás datos relativos de acorde al caso en específico.

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, sin embargo, los mismos pueden ser transferidos de acuerdo al artículo 41 fracción XII y XIII de la Ley de Asistencia Social, artículo que establece la obligación del Sistema Municipal DIF de coadyuvar con ministerio público y autoridades judiciales. Fuera de estos supuestos no podrán ser transferidos.

El responsable del sistema de datos personales es el Licenciado en Derecho Raúl Moreno Luna, Procurador Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF Zumpango ,siendo que el titular de los datos personales podrá ejercer los derechos



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur” ARCO (acceso, Rectificación, cancelación, oposición, limitación y portabilidad de sus datos personales), así como la revocación del consentimiento en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Sistema Municipal DIF Zumpango.

El interesado podrá dirigirse directamente al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales del Estado de México y Municipios Ubicada en Calle Pino Suarez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapa número 111, Colonia la Michoacana; Metepec, Estado de México, Cp. 52166, Teléfono 01 (722) 226 1980 y dirección del portal Informativo: [www.infoem.org.mx](http://www.infoem.org.mx) donde podrá recibir asesoría sobre los derechos que establece la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de nuestras propias necesidades por mejorar nuestros procedimientos y practicas de privacidad, mismas que en caso de ser aplicadas se darán a conocer o podrán ser consultadas a través de la pagina web <http://www.difzumpango.gob.mx/>.

**ELABORO**  
**LIC. RAÚL MORENO LUNA**  
**PROCURADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y**  
**ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ZUMPANGO.**